

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de NOVIEMBRE de 1997.-
Visto lo solicitado a fs. 52,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del 1° de diciembre del corriente año y hasta el 31 de mayo de 1998, al doctor Hernán SCHAPIRO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado en reemplazo de la doctora Mariela Tenembaun cuyo contrato vence el 30 de noviembre próximo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata -Vocalía del doctor Leopoldo Héctor Shiffrin-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el de 1998, conforme a las partidas autorizadas por Resolución N° 1398/97.

3°) Conceder al doctor Hernán Schapiro licencia sin goce de sueldo por el tiempo que dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JUAN P. CASTAÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA NACION